



**OBJETO: OBRAS CIVILES Y MECANICAS CONSTRUCCION RED PRIMARIA AV. SAN AURELIO E
INSTALACION DE ESTACION DISTRITAL DE REGULACION DISTRITO 16
CÓDIGO: GCC-CDL-DRSC-104-16
PRIMERA CONVOCATORIA**

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en instalaciones YPFB-Distrito de Redes de Gas a horas 16:00 del día 26 de Septiembre del 2016, de acuerdo al cronograma establecido en el Documento Base de Contratación se dio inicio a la reunión de aclaración del proceso de contratación de referencia.

I. CONSULTAS ESCRITAS:

De acuerdo al cronograma establecido en el Documento Base de Contratación y verificada la correspondencia y correo electrónico institucional, hasta la fecha establecida no se recibieron consultas escritas.

II. CONSULTAS EN SALA:

Habiendo asistentes en el presente acto, se efectuaron las siguientes consultas en sala:

NOMBRE DE LA EMPRESA: SAN BLAS SERVICIOS SRL

PREGUNTA N° 1: ¿La Reunión de Aclaración es obligatoria para la presentación de propuestas?

RESPUESTA N° 1: No, la reunión de aclaración no es excluyente para la presentación de propuestas.

PREGUNTA N° 2: ¿Qué planes de trabajo hay que presentar en la presentación de propuestas?

RESPUESTA N° 2: El plan de trabajo no es limitativo en su extensión, estará en función a la logística de trabajo de la CONTRATISTA y en correlación con el cronograma de la obra propuesto, el plan presentado deberá respetar el tiempo de ejecución de la obra, las técnicas y métodos de construcción requeridos por YPFB en las especificaciones técnicas, de manera referencial se podrá incluir otras actividades adicionales como capacitaciones, monitoreo de SMS y otros.

NOMBRE DE LA EMPRESA: SERVIPETROL LTDA.

PREGUNTA N° 1: Para la construcción del EDR, ¿Existen planos isométricos e incluye el montaje de instrumentos?

RESPUESTA N° 1: Sí existen planos isométricos y se proporcionará a la contratista en caso de ser necesario, en la pág. 45 punto 46.1 del Anexo 2 de las especificaciones técnicas que refiere al ítem de Montaje de EDR dice: "Este ítem comprende el montaje e instalación por parte del Contratista del EDR suministrado por YPFB. El EDR ya se encuentra construido, por lo que el ítem consiste en el montaje y puesta en marcha de este equipo en coordinación con personal de la Unidad de Operaciones y Mantenimiento de YPFB".





La fuerza que transforma Bolivia

ACTA DE REUNION DE ACLARACIÓN

RG-12-A-GCC

PREGUNTA N° 2: ¿Dónde van los accesorios del listado?

RESPUESTA N° 2: Los accesorios del listado están acorde a la totalidad del proyecto. La ubicación y uso de los mismos serán indicados por el SUPERVISOR DE OBRA.

PREGUNTA N° 3: ¿En los ensayos se puede utilizar ultrasonido?

RESPUESTA N° 3: La prueba de Ultrasonido no está contemplada en ninguna de las actividades de las especificaciones técnicas.

PREGUNTA N° 4: ¿El tipo de lastrado puede ser cuadrado o redondo?

RESPUESTA N° 4: Si, siempre y cuando se respete el espesor mínimo de toda la circunferencia, densidad, peso específico, recubrimiento mínimo de la armadura de acero y longitud de lastrado detallado en las especificaciones técnicas y previa autorización del SUPERVISOR DE OBRA, todos los gastos adicionales correrán por parte de la CONTRATISTA.

PREGUNTA N° 5: ¿Qué ensayos se requieren o necesitan en la construcción?

RESPUESTA N° 5: En la Pág. 64 del Anexo 2 de las Especificaciones Técnicas dice; El CONTRATISTA que ejecute el trabajo de radiografiado podrá utilizar las técnicas de gammagrafiado o Rayos x. en el caso de optar por gamma grafiado, deberá disponer de un equipo cuya fuente tenga una actividad adecuada al tipo de tarea a realizar, la cual nunca deberá ser inferior a 35 Curies. Si en cambio la CONTRATISTA optase por radiografiado por Rayos x, el equipo deberá ser de una potencia equivalente a las indicadas para gammagrafiado. (Aplicado para todos los diámetros de tubería involucrados en la obra).

NOMBRE DE LA EMPRESA: PETROENERGAS SRL

PREGUNTA N° 1: ¿Dónde se realizará la entrega de las cañerías para su retiro y transporte de obra?

RESPUESTA N° 1: De almacenes de YPF B - Distrito de Redes de Gas ubicado en Av. 23 de Marzo (3er Anillo Interno) y Av. Tres pasos al Frente lado Hipermaxi y/o Almacenes de Parque Industrial previa coordinación e instrucción del Supervisor o Fiscal de Obra.

PREGUNTA N° 2: ¿Tienen algún precio de referencia para los permisos de los cruces de calles y avenidas?

RESPUESTA N° 2: La empresa que se adjudique a la ejecución de la obra será la responsable de obtener todas las autorizaciones respectivas para los cruces de calles y avenidas a los respectivos Gobiernos Municipales pertenecientes al Departamento de Santa Cruz y entidades de servicios públicos (electricidad, agua, fibra óptica, etc.). Los gastos por concepto de dichas autorizaciones deben ser considerados y correrán por cuenta de la contratista como parte de los costos indirectos del proyecto.



	ACTA DE REUNION DE ACLARACIÓN	RG-12-A-GCC
--	--------------------------------------	--------------------

PREGUNTA N° 3: ¿Qué método tuneado está permitido?

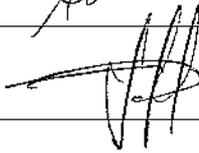
RESPUESTA N° 3: Está permitido el método de perforación con topo para el cruce de avenidas pavimentadas y canales consolidados, para el cruce de vía férrea se utilizará el método de perforación horizontal dirigida.

PREGUNTA N° 4: ¿A qué se llama perforación con topo?

RESPUESTA N° 4: Se llama perforación con topo a la técnica de perforación con la herramienta con topo neumático, el tornillo sin fin desplaza la tierra y construye así un túnel.

No habiendo otras consultas se da por finalizado el presente acto, concluyendo a horas 16:40 de fecha 26 de Septiembre del 2016.

FIRMAN POR YPFB

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO Y UNIDAD	FIRMA
Cinthia Pedraza Rodríguez	Analista de Contrataciones - DRCO	 
Paolo Mauricio Iturri Raich	Responsable de Ingeniería y Proyectos - DRGSCZ	 
Carlos Angel Rivera Bustamante	Ingeniero de Proyectos - DRGSCZ	 

Firman por los proponentes asistentes según lista adjunta



ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

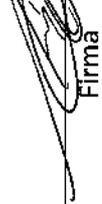
RG-12-A-GCC

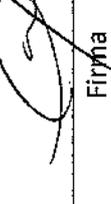
LISTA DE ASISTENTES

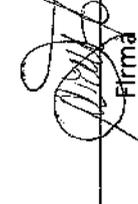
OBJETO: OBRAS CIVILES Y MECANICAS CONSTRUCCION RED PRIMARIA AV. SAN AURELIO E INSTALACION DE ESTACION DISTRITAL DE REGULACION DISTRITO 16

CÓDIGO: GCC-CDL-DRSC-104-16
PRIMERA CONVOCATORIA

SAN BLAS Servicios SRL Diego A Huiza contacto@sanblas.servicios.com 3533838  Firma
Empresa Nombre y Apellido Correo electrónico Teléfono

San Blas S.R.L. Diego Romero diego.romero.87@hotmail.com 79778979  Firma
Empresa Nombre y Apellido Correo electrónico Teléfono

Rio Nuevo SRL Erik Ortuño erik-201344@hotmail.com 7626646  Firma
Empresa Nombre y Apellido Correo electrónico Teléfono

Swampirent Ltda D. Juan Gonzalez danielgonzalez@hotmail.com 71659138  Firma
Empresa Nombre y Apellido Correo electrónico Teléfono

RETROENERGAS Franklin Argente franklin.argente@retroenergias.com 7090404  Firma
Empresa Nombre y Apellido Correo electrónico Teléfono



ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

RG-12-A-GCC

LISTA DE ASISTENTES

OBJETO: OBRAS CIVILES Y MECANICAS CONSTRUCCION RED PRIMARIA AV. SAN AURELIO E INSTALACION DE ESTACION DISTRITAL DE REGULACION
DISTRITO 16
CÓDIGO: GCC-CDL-DRSC-104-16
PRIMERA CONVOCATORIA

Securipetrol
Empresa

Heller Liñas

Nombre y Apellido

heller.liñas@bolivianil.com

Correo electrónico

3567053002

Teléfono

Firma

Gasurpetrol
Empresa

Julio Cesar Cassio

Nombre y Apellido

Gasurpetrol.com

Correo electrónico

76086645

Teléfono

Firma

Empresa

Nombre y Apellido

Correo electrónico

Teléfono

Firma

Empresa

Nombre y Apellido

Correo electrónico

Teléfono

Firma

Empresa

Nombre y Apellido

Correo electrónico

Teléfono

Firma